



MANIFIESTO 25N 2022

DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

«La violencia contra las mujeres constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a que el hombre domine y discrimine a la mujer, impidiendo su adelanto pleno».

Con estas palabras, en 1999, la Organización de Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como “Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres”.

El Convenio de Estambul reconoce que la igualdad entre mujeres y hombres es un elemento clave para la prevención de la violencia contra las mujeres, y que ésta es una violación de los derechos humanos.

Aunque hayan pasado largos años desde estas declaraciones las estadísticas oficiales nos muestran cómo no cesa la expresión más cruenta de la violencia machista, los asesinatos. En lo que va de año, han sido asesinadas 38 mujeres y 2 menores, y 24 menores han quedado en situación de orfandad. Desde el 1 de enero de 2003 han sido asesinadas 1168 mujeres. Y desde el 2013 ha habido 48 menores asesinados y asesinadas por violencia de género.

El Observatorio de Violencias Machistas: Femicidio.net, sólo desde enero de 2010, tiene registrados 1330 casos, entre feminicidios y asesinatos de mujeres y menores.

Se están mercantilizando los cuerpos de las mujeres, incluidas la sexualidad y la reproducción. Millones de mujeres y niñas, muchas de ellas en situación de pobreza extrema, se han reducido a la condición de mercancías: pornografía, prostitución, y vientres de alquiler pueden llegar a ser consideradas actividades libres y con ello se legaliza y perpetua la violencia ancestral contra las mujeres. El lobby a favor de la prostitución integrado por puteros y proxenetas, presiona para que la pornografía, la prostitución y los vientres de alquiler sean legalizados y considerados actividades libres, ocultando de esa forma la criminalidad, la violencia, la trata y la esclavitud que están en el origen esos negocios.

Debemos avanzar en la línea del espíritu de consenso que representó el Pacto de Estado de 2017 contra la violencia de género, donde Administraciones,



sociedad civil, agentes sociales y medios de comunicación, establecieron un cerco firme al maltratador, eliminando los espacios de impunidad para dar una justa y adecuada respuesta unánime frente a la violencia de género.

Es fundamental la formación permanente de todas las personas implicadas en la atención a las mujeres víctimas para conseguir esa empatía que humanice los procedimientos y donde la víctima se sienta escuchada, respetada, creída, no juzgada ni revictimizada, desde el prisma de la dignidad y la reparación del daño.

Diversas investigaciones han puesto de manifiesto que entre parejas y exparejas adolescentes tienen lugar situaciones de violencia de género, por ello educar en igualdad y desde una perspectiva feminista se hace imprescindible para cambiar la sociedad y es uno de los principales retos para el sistema educativo.

Todas y todos debemos PLANTARLE CARA a la violencia machista que empobrece nuestra sociedad. No es un asunto privado, es un problema social que se combate con la TOLERANCIA CERO ante cualquier comportamiento machista.

No más 25N, que recuerdan la vergüenza de unas cifras que año tras año se repiten y que muestran cuántas mujeres siguen siendo asesinadas por el hecho de serlo. Tenemos el deber de superar esta condena y garantizar a todas las mujeres una vida en libertad, sin miedo, sin violencias, donde la desigualdad no tenga espacio.

Por todas las que fueron asesinadas, su recuerdo nos estimula y nos impulsa para acometer el trabajo pendiente, para erradicar la violencia que sufrimos millones de mujeres en todo el mundo.

Un año más y con la esperanza de que con nuestro esfuerzo y el vuestro, llegue el momento en que no tengamos que lamentar ninguna víctima más, ninguna mujer asesinada, violada, golpeada, acosada o humillada.

¡¡NI UNA MENOS, NI UNA MÁS!! ¡BASTA YA DE VIOLENCIA PATRIARCAL!!
Nos queremos libres. Nos queremos vivas.

